

Contenido

1. Introducción	2
2. Objetivo.....	3
2.1. Objetivo general	3
2.2. Objetivos específicos.....	3
3. Alcance.....	3
4. Definiciones.....	4
5. Siglas	4
6. Marco Normativo	4
7. Descripción metodológica del Plan Anual Talleres de Ciclones	5
7.1. Mesa técnicas de planificación.....	5
7.2. Establecimiento de objetivos de los talleres.....	8
7.3. Metodología	9
7.4. Insumos.....	11
7.5. Cronograma anual.	11
7.6. Análisis de riesgos.	12
7.7. Hoja de ruta	12
8. Documentos relacionados en el SGI.....	12
9. Bibliografía	12
10. Control de cambios.....	12

	SERVICIOS – PRONÓSTICOS Y ALERTAS GUÍA DEL PLAN ANUAL DE TALLERES DE CICLONES IDEAM	Código: SPA-G001 Versión: 2 Fecha: 02/07/2025
---	--	---

1. Introducción

Este documento es la estructura metodológica del "Plan Anual de Talleres sobre Ciclones Tropicales en Colombia", en el que se establece un enfoque integral para el desarrollo tanto pre-táctico como táctico de los talleres que se llevan a cabo para la temporada de ciclones tropicales. Esta guía proporciona de manera detallada y estandariza cada paso, desde la formación de la mesa técnica de planificación hasta la ejecución cada punto del plan a lo largo del año.

La buena planificación tiene como fin llevar a cabo los talleres pertinentes que permitan capacitar a la comunidad para que pueda enfrentar los desafíos que representan los ciclones, promoviendo una cultura de prevención y preparación que contribuya a salvar vidas y reducir daños materiales por medio de capacitaciones, socializaciones y transmisión de la información en forma oportuna.

En este contexto y tomando como referencia el Protocolo Nacional de Ciclones Tropicales, el liderazgo de esta iniciativa recae en el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – Ideam, cuya misión es proporcionar información científica y técnica especializada sobre el estado y comportamiento de la atmósfera, los océanos y los recursos naturales del país. Esto incluye la vigilancia, monitoreo, pronóstico y evaluación de fenómenos meteorológicos, hidrológicos y ambientales para contribuir al desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y la seguridad de la población. Además, el Ideam tiene como objetivo promover la investigación, la formación y la sensibilización pública en temas relacionados con el clima, el agua y el medio ambiente.

	SERVICIOS – PRONÓSTICOS Y ALERTAS GUÍA DEL PLAN ANUAL DE TALLERES DE CICLONES IDEAM	Código: SPA-G001 Versión: 2 Fecha: 02/07/2025
---	--	---

2. Objetivo

2.1. Objetivo general

Estandarizar la planificación de los talleres de ciclones tropicales en Colombia, por medio de una secuencia de puntos para ejecutarse a lo largo del año, que permita la capacitación de las comunidades, Autoridades ambientales territoriales y medios de comunicación locales frente al contexto de la temporada de ciclones tropicales.

2.2. Objetivos específicos

- 2.2.1. Establecer los propósitos y la conformación de la mesa técnica de planificación que coordine y organice todos los aspectos relacionados con la realización de los talleres, asegurando una adecuada planificación y ejecución de las actividades.
- 2.2.2. Definir los objetivos, general y específicos a ser alcanzados en los talleres.
- 2.2.3. Estructurar la metodología para las actividades a desarrollar con las acciones detalladas para lograr los objetivos propuestos de manera efectiva, incluyendo la gestión de recursos y las respectivas alianzas estratégicas.
- 2.2.4. Generar buenas prácticas para la realización de los talleres en forma estandarizada.

3. Alcance

Este documento se limita en definir y delinear de manera sistemática un enfoque para la planificación y ejecución de talleres dedicados a la temática de ciclones tropicales dentro del territorio colombiano. Esta línea sistemática es para ejecución

	SERVICIOS – PRONÓSTICOS Y ALERTAS GUÍA DEL PLAN ANUAL DE TALLERES DE CICLONES IDEAM	Código: SPA-G001 Versión: 2 Fecha: 02/07/2025
---	--	---

del Ideam, sin embargo, en el marco de ésta podrán generarse acciones complementarias y no obligatorias por parte de aliados estratégicos.

4. Definiciones

Aerocivil: Se refiere a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

Dimar: Se refiere a la Dirección General Marítima.

Ideam: Se refiere al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

5. Siglas

FAC: Fuerza Aérea Colombiana

OMM: Organización Meteorológica Mundial.

OMM AR IV: Organización Meteorológica Mundial Asociación Regional 4 (América del Norte, América Central y el Caribe).

SNGRD: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y Desastre.

UNGRD: Unidad Nacional de la Gestión del Riesgo y Desastre.

6. Marco Normativo

Ley 99 de 1993 “por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.”.

Protocolo Nacional de Ciclones Tropicales (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – Ideam, Unidad Nacional de la Gestión del Riesgo y Desastre – UNGRD, Dirección General Marítima – Dimar, Fuerza Aérea

	SERVICIOS – PRONÓSTICOS Y ALERTAS GUÍA DEL PLAN ANUAL DE TALLERES DE CICLONES IDEAM	Código: SPA-G001 Versión: 2 Fecha: 02/07/2025
---	--	---

Colombiana – FAC y la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - Aerocivil)

7. Descripción metodológica del Plan Anual Talleres de Ciclones

Con el fin de estandarizar la planificación de los talleres de ciclones tropicales en Colombia el primer paso es constituir una “mesa técnica de planeación”, la cual se realizará mediante acta en reunión interna del Ideam durante el mes de enero (segunda quincena) o febrero (primera quincena), en la cual se establecerán los roles y responsabilidades de cada miembro de la mesa; lo anterior en atención a lo desarrollado en la parte 7.1 de este documento.

Posteriormente, se establecen en una segunda y tercera reunión, en donde se estructuran los objetivos de los talleres en atención a lo desarrollado en la parte 7.2 de este documento.

7.1. Mesa técnicas de planificación

La planificación inicia con la reunión de una mesa técnica de planificación, el cual sirve para organizar y coordinar todos los aspectos relacionados con la realización de los “Talleres de ciclones tropicales de Colombia”, algunos de los propósitos de la mesa técnica planificador incluyen:

- **Planificación y coordinación:** La mesa técnica se encarga de establecer los objetivos de los talleres, determinar el alcance, definir la necesidad del presupuesto y establecer un plan de acción detallado para llevar a cabo todas las actividades necesarias.
- **Selección de ubicación y fecha:** Evalúa diferentes opciones de lugares y fechas para los talleres, teniendo en cuenta factores como la pertinencia

	SERVICIOS – PRONÓSTICOS Y ALERTAS GUÍA DEL PLAN ANUAL DE TALLERES DE CICLONES IDEAM	Código: SPA-G001 Versión: 2 Fecha: 02/07/2025
---	--	---

por impacto, accesibilidad, la capacidad, el presupuesto y la disponibilidad.

- **Promoción:** Desarrolla estrategias de promoción y marketing para aumentar la visibilidad de los talleres y atraer al público objetivo.
- **Logística:** Se encarga de la logística de los talleres, incluyendo la coordinación del transporte, la gestión de alojamiento si es necesario, el diseño del espacio y la distribución de materiales selecciona y gestiona los proveedores necesarios para el evento, ayudas audiovisuales.
- **Gestión de presupuesto:** Gestiona el presupuesto asignado para los talleres, asegurándose de que se utilice de manera efectiva y se mantenga dentro de los límites establecidos.
- **Gestión de actividades:** Relaciona todas las actividades (capacitación, acciones con comunidades, acciones con entes gubernamentales, atención a medios) de los talleres, desde la planificación inicial hasta la ejecución final, asegurándose de que todo se desarrolle según lo planeado.

La **Mesa técnica de planificación** se encuentra compuesto por los siguientes participantes:

LIDER PLANIFICADOR(A): Jefe de la Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas OSPA IDEAM.

MESA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN: Esta conformado por el o la líder planificador(a), un(a) representante del equipo de logística (Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas), un(a) representante de promoción (Grupo

	SERVICIOS – PRONÓSTICOS Y ALERTAS GUÍA DEL PLAN ANUAL DE TALLERES DE CICLONES IDEAM	Código: SPA-G001 Versión: 2 Fecha: 02/07/2025
---	--	---

de Comunicación y Prensa), cinco representantes de equipo actividades (uno(a) según tipo de actividad), un(a) representante de equipo de presupuesto (Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas), representante Ofician Planeación. Adicionalmente se puede contar con la presencia de invitados de entidades con alianzas estratégicas (mesa técnica de alertas por ciclones tropicales, etc.) y el personal que se considere necesario ya sea o no de los equipos listados, quienes participaran activamente posterior a la primera reunión interna del Ideam, sumándose a la mesa técnica.

MESA TÉCNICA DE LOGÍSTICA: Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas, Subdirección de Estudios Ambientales, Subdirección de Meteorología, Grupo de Comunicación y Prensa, así como, alianzas estratégicas (si aplica).

MESA TÉCNICA DE PROMOCIÓN: Grupo de Comunicación y Prensa, así como, alianzas estratégicas (si aplica).

MESA TÉCNICA DE GESTIÓN ACTIVIDADES: Entre los participantes están según las actividades:

- **CAPACITACIÓN:** Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas, Subdirección de Estudios Ambientales, Subdirección de Meteorología, así como, alianzas estratégicas (si aplica).
- **ACCIONES CON COMUNIDADES:** Subdirección de Estudios Ambientales, así como, alianzas estratégicas (si aplica).
- **ACCIONES CON ENTES GUBERNAMENTALES:** Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas, Subdirección de Estudios Ambientales, Subdirección de Meteorología, así como, alianzas estratégicas (si aplica).

	SERVICIOS – PRONÓSTICOS Y ALERTAS GUÍA DEL PLAN ANUAL DE TALLERES DE CICLONES IDEAM	Código: SPA-G001 Versión: 2 Fecha: 02/07/2025
---	--	---

- **ATENCIÓN A MEDIOS:** Grupo de Comunicación y Prensa, así como, alianzas estratégicas (si aplica).

MESA TÉCNICA DE PRESUPUESTO: Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas.

MESA TÉCNICA DE ALIADOS ESTRATÉGICOS: Mesa técnica de alertas por ciclones tropicales, así como, alianzas estratégicas (si aplica).

7.2. Establecimiento de objetivos de los talleres.

Esta sección del plan anual propone unos objetivos base dando una dirección clara y coherente para el diseño y la implementación de actividades que conduzcan al logro de los talleres y alineadas con los propósitos institucionales. Los mismos, pueden ajustarse según la contextualización año a año realizada según lo descrito en el punto 7.3.

OBJETIVO GENERAL TALLERES

Socializar a la comunidad sobre los pronóstico y tendencias de la temporada anual de ciclones tropicales y buenas prácticas para enfrentar los desafíos que representan los huracanes, promoviendo una cultura de prevención y preparación que contribuya a salvar vidas y reducir daños materiales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS TALLERES

- Proporcionar información sobre los servicios que brinda el Ideam y otras entidades gubernamentales durante la temporada anual de ciclones, incluyendo cómo acceder a esta información e interpretarla y una parte teórica de los ciclones, cómo afecta, cuál es su temporada, y cómo actuar antes, durante y después de un huracán.

	SERVICIOS – PRONÓSTICOS Y ALERTAS GUÍA DEL PLAN ANUAL DE TALLERES DE CICLONES IDEAM	Código: SPA-G001 Versión: 2 Fecha: 02/07/2025
---	--	---

- Recopilar las necesidades sectoriales, territoriales y comunitarias frente a los protocolos y acciones claves ante la temporada anual de ciclones.
- Fomentar la participación activa y la comunicación con la comunidad en la preparación y respuesta ante huracanes, promoviendo la resiliencia y la seguridad.
- Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y Desastre – SNGRD a través de la promoción y difusión efectiva de los productos y estrategias institucionales relacionada con la misionalidad de la institución

7.3. Metodología.

La metodología para la preparación y ejecución de los talleres institucionales se fundamenta en una serie de fases definidas. Cada una de estas fases requiere el desarrollo de las actividades las cuales están especificadas por medio de lineamientos y pautas básicas en la “guía para desarrollo de actividades plan anual de talleres de ciclones” documento que es asociado a este plan.

Es imperativo que todo registro o evidencia generada desde antes, durante y después de los talleres sea almacenado de manera adecuada en el disco institucional designado para garantizar su disponibilidad y seguimiento.

Las fases son: Análisis, Definición de Objetivos, Diseño de fechas relevantes, Diseño de contenido capacitaciones, Diseño de contenido otras actividades con la comunidad, Diseño de contenido otras actividades con entes territoriales, Diseño de contenido otras actividades con medios de comunicación, Logística y Promoción, Ejecución y Evaluación.

	SERVICIOS – PRONÓSTICOS Y ALERTAS GUÍA DEL PLAN ANUAL DE TALLERES DE CICLONES IDEAM	Código: SPA-G001 Versión: 2 Fecha: 02/07/2025
---	--	---

En la “fase de análisis”, se definirán las necesidades de los talleres tanto internamente en Ideam como externamente con la mesa técnica de ciclones tropicales. Se identificarán datos relevantes de temporada de huracanes de la Organización Meteorológica Mundial OMM y se investigarán temas actuales para abordar, asimismo, se analizarán los recursos disponibles, incluyendo expertos y material educativo, así como las necesidades de la comunidad local.

Para la “fase de definición de objetivos”, se establecerán metas claras y medibles alineadas con las necesidades identificadas, asignando responsables para su cumplimiento.

Posteriormente, la “fase de diseño de fechas relevantes” es basadas en un cronograma general, considerando la disponibilidad de participantes y facilitadores, asegurando que coincidan con eventos meteorológicos importantes, siendo después de la Reunión del Comité de Huracanes de la AR IV de la OMM y con la mayor antelación posible al inicio de la temporada de huracanes.

Durante la “fase de diseño de contenido capacitaciones” se gestionarán recursos para las capacitaciones (dos líneas de presupuesto: 1, año presente y 2, año futuro según el punto 7.5 de este documento), se seleccionarán temas, formatos para los talleres, e identificación y selección de los expertos o facilitadores que conducirán cada actividad.

En el mismo orden del párrafo anterior, se contemplan otras actividades con la comunidad, entes territoriales y medios de comunicación, en las fases de “diseño de contenido otras actividades con la comunidad”, “diseño de contenido otras actividades con entes territoriales” y “diseño de contenido otras actividades con medios de comunicación”.

	SERVICIOS – PRONÓSTICOS Y ALERTAS GUÍA DEL PLAN ANUAL DE TALLERES DE CICLONES IDEAM	Código: SPA-G001 Versión: 2 Fecha: 02/07/2025
---	--	---

Se diseñará en la “fase de logística y promoción” del evento los materiales promocionales incluyendo la distribución de ellos y la confirmación de asistencias (listas de contactos actualizadas), como lo que sea pertinente en la logística.

En la etapa de ejecución, se seguirá un cronograma detallado para llevar a cabo los talleres, tomando evidencias y recopilando retroalimentación.

Finalmente, en la fase de evaluación, se analizará el éxito del evento, recopilando retroalimentación y realizando un seguimiento del impacto de los talleres, como la sistematización (en el entendido del procesamiento y la gestión) para posteriormente establecer un informe de resultados y lecciones aprendidas, que se entregará a la Dirección General y se archivará para futuras referencias.

7.4. Insumos.

Los insumos requeridos para la ejecución del plan y los talleres son listados en un documento relacionado como “formato lista de verificación plan anual de talleres de ciclones”, y serán de carácter dinámico conforme a lo que se requiera anualmente.

7.5. Cronograma anual.

En el cronograma se indican las fechas claves y en forma secuenciales de la metodología para la preparación y ejecución de los talleres institucionales se fundamenta teniendo en cuenta cada una de sus fases definidas en un documento relacionado como “formato cronograma plan anual de talleres de ciclones”.

	SERVICIOS – PRONÓSTICOS Y ALERTAS GUÍA DEL PLAN ANUAL DE TALLERES DE CICLONES IDEAM	Código: SPA-G001 Versión: 2 Fecha: 02/07/2025
---	--	---

7.6. Análisis de riesgos.

Con el fin de tener un panorama frente a lo que puede afectar las actividades relacionadas en este documento, se alinea con el análisis de riesgos sobre la ejecución del Plan anual de Talleres de Ciclones Tropicales de Colombia en un documento relacionado Mapa de riesgos Ideam.

7.7. Hoja de ruta.

Se describe la hoja de ruta a través de un diagrama que indica la secuencialidad de la metodología de forma gráfica en un documento relacionado (ver Anexo 1).

8. Documentos relacionados en el SGI

Formato cronograma plan anual de talleres de ciclones

Formato lista de verificación plan anual de talleres de ciclones

Guía para desarrollo de actividades plan anual de talleres de ciclones

Mapa de riesgos Ideam

9. Bibliografía

N/A

10. Control de cambios

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	11/03/2024	Creación documento
02	02/07/2025	Se actualiza el Formato de acuerdo con el memorando enviado por la OAP memorando 20251100097283 lineamientos para la actualización documental en el marco de la implementación del aplicativo suite visión. El código pasa de E-S-P-G001 a SPA-G001.



SERVICIOS – PRONÓSTICOS Y ALERTAS
GUÍA DEL PLAN ANUAL DE TALLERES DE CICLONES IDEAM

Código: SPA-G001
Versión: 2
Fecha: 02/07/2025